



OFICINA ASESORA JURÍDICA

CONSTANCIA DE ESTUDIO Y APROBACIÓN DE PÓLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO

COMPAÑÍA ASEGURADORA:

PREVISORA SEGUROS

POLIZA No. 3022625

FECHA DE EXPEDICIÓN: 13/08/2026

INICIAL: ☒

MODIFICACION: ☐

CONTRATISTA:

GILMA AURORA PALMA URIBE

CÉDULA/NIT:

50.955.247

OBJETO DEL CONTRATO:

ADQUISICIÓN DE MATERIAL IMPRESO Y PUBLICITARIO PARA ATENDER LAS NECESIDADES DE LAS DIFERENTES DEPENDENCIAS DE LA ALCALDÍA DEL MUNICIPIO DE CERETÉ, DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA.

VALOR DEL CONTRATO:

**CIEN MILLONES MIL PESOS MONEDA CORRIENTE
(\$100.000.000,00).**

AMPAROS PACTADOS

RIESGO	(%)	CONDICIONES	VALOR ASEGURADO	VIGENCIA	
				DESDE	HASTA
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	10%	Por el término del contrato y 6 meses más	\$10.000.000,00	11/08/2026	05/07/2027
CALIDAD Y CORRECTO FUNCIONAMIENTO DE LOS BIENES	10%	Por el término del contrato y 6 meses más	\$10.000000,00	11/08/2026	05/07/2027

Revisado los amparos y hecha la verificación y análisis correspondientes de la póliza de seguro de Cumplimiento No. 3022625, se aprueba la garantía, de acuerdo al anexo No. 1, por reunir los requisitos exigidos por el MUNICIPIO DE CERETÉ, para el contrato de suministros de material publicitario No. SIP-010-2026 de fecha 11 de agosto de 2026.

Se aprueba el día, 13 de agosto de 2026.


ANGÉLICA MARÍA EUSSE DURANGO
Jefe Oficina Asesora Jurídica.